

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 00411
ING. COM. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:
QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No. SCICP.UDS.98.0.90 de 17 de junio de 1998 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;
EN ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ALIMENTOS INTEGRADOS ALINTEGRA CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Manta, en los términos constantes en las referidas escrituras, y, disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba las referidas escrituras y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo, 19 JUN. 1998

ING. COM. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JPP/mas/mcm
1998.06.17

BOY FE...

..... Que según lo ordenado por el intendente de Compañías de Portoviejo ING. COM JOSE PALMA PALMA, por resolución número 98-4-1-1 numeral 00086 de fecha diecinueve de Junio de mil novecientos noventa y ocho, tomo nota al margen de la matriz de CONSTITUCION de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALIMENTOS INTEGRADOS COMPAÑIA LIMITADA, "ALINTEGRA CIA LTDA.", y de la de RECTIFICACION A LA ESCRITURA DEL ACTO FUNDACIONAL DE LA EMPRESA ALIMENTOS INTEGRADOS COMPAÑIA LIMITADA, ALINTEGRA CIA LTDA. según lo dispuesto en el artículo SEGUNDO, de lo que se dispone en su artículo PRIMERO.- APROBAR la Constitución de la Compañía ALIMENTOS INTEGRADOS ALINTEGRA CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Manta, en los términos constantes en las referidas escrituras. Manta veintinueve de Junio de mil novecientos noventa y ocho.
LA NOTARIA.- 11



[Signature]
NOTARIO PUBLICO
MANTA

R A Z O N ,

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION, -
A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION Y RECTIFICACION, DE LA COMPAÑIA -
DENOMINADA " ALIMENTOS INTEGRADOS COMPAÑIA LIMITADA, ALINTEGRA -
EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CUATROCIE -
TOS DIECINUEVE (419) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON -
EL NUMERO OCHOCIENTOS VEINTI Y CUATRO (824) EN ESTA FECHA, -
CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B). *[Signature]*

MANTA, 1° de JULIO DE 1.998



[Signature]
Abda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

...EN YOC